

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.

Siendo las 12:00 hrs., del día 16 de octubre del 2024, se reunieron en la sala de juntas del edificio L los integrantes del Comité de Becas institucionales, para tratar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista
2. Revisión de expedientes con solicitud de Beca Lince, para aprobación
3. Asuntos generales
4. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. En atención al punto número 1, se hace el pase de lista, estando presentes, quiénes a continuación se mencionan: Lcda. Rosa María Martínez Robles, Directora General de este Instituto, Ing. Luis Alberto Hernández Méndez, encargado de la Jefatura de Desarrollo Académico, Mtra. Virginia Yaritza Martínez Guerrero, encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, Dr. José Trinidad Gutiérrez Mena, encargado de la Dirección Académica, C.P. Sandra Leticia Medina Rocha, Encargada de la Jefatura de Planeación, Lic. Oscar Alejandro Robles López, Encargado de la Dirección de Planeación y Vinculación, Lic. Esau Castillo Macías, responsable del departamento de Psicopedagogía y Becarios y la Ing. Luz Alejandra López Chávez, encargada de la Jefatura de Ingeniería Industrial.
2. El Ing. Luis Alberto Hernández Méndez, presenta los expedientes con su respectiva solicitud, siendo 4 docentes quiénes entregaron la documentación de acuerdo a convocatoria, para obtención de Beca Lince, se mencionan los docentes y el posgrado de adscripción, de la siguiente manera:

NOMBRE DEL DOCENTE	POSGRADO DE ADSCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
M.E. Yair Oswaldo Álvarez Viramontes	Doctorado en Formación Empresarial y Educativa	Centro Universitario de Negocios y Estudios Profesionales (CUNEP)
Ing. María Guadalupe Ávila Fabián	Maestría en Logística y Cadena de Suministros	ISU Universidad (Coordinación de posgrados ONLINE)
M.E.B.C. Lizbeth Angélica Zárate Camacho	Doctorado en Formación Empresarial y Educativa	Centro Universitario de Negocios y Estudios Profesionales (CUNEP)
M.I.S. Fabiola García Padrón	Doctorado en Tecnologías de la Transformación Digital	Universidad Internacional de Aguascalientes



Una vez revisadas las solicitudes y expedientes y cumpliendo con los requisitos que indica la convocatoria, se somete a votación el monto y el número de docentes beneficiados, aprobando por unanimidad la cantidad de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.), para cada docente, siendo retroactivo al mes de julio de 2024 y hasta diciembre del mismo año, se sugiere por parte de los integrantes del comité que se emita un dictamen, haciendo énfasis en el compromiso y cumplimiento de las actividades de carácter institucional a los que se les comisione, buscando el apoyo recíproco de ambas partes.

3. En asuntos generales:

- a) Se incluye como parte del Comité de Becas a la jefatura de Recursos Humanos y a partir de la fecha se revisarán también las solicitudes de Beca Lince para personal administrativo de acuerdo a convocatoria y realizar las deliberaciones y/o asignaciones correspondientes que apliquen.
- b) Se debe emitir un dictamen para formalizar la autorización y externar la invitación para atender las actividades.
- c) Para el caso del Ing. Yair Oswaldo Álvarez Viramontes, se solicitó la presencia de la jefa de carrera, Ing. Luz Alejandra López Chávez, para discutir algunos puntos relacionados con el comportamiento y compromiso del ingeniero.
- d) Se recomienda emitir una narrativa dirigida a Recursos Humanos y jefatura de carrera, en el caso de generar instrucciones verbales a algún docente para cumplimiento de actividades institucionales o académicas y notificar a Recursos Humanos en caso de incumplimiento, así como notificar también a la jefatura de Desarrollo Académico de algún incumplimiento durante el semestre, para aplicar la normativa de acuerdo a la convocatoria.
- e) Se sugiere, por parte del Comité que las convocatorias y revisión de expedientes de Beca Lince se realice durante el primer mes de iniciada las clases.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.
Subdirección Académica
Desarrollo Académico

4. Consultado los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión sobre asuntos del Comité de Becas del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P., siendo las 13:00 hrs., del día 16 de octubre del presente año, firmando de común acuerdo los que en ella participaron.

Lcda. Rosa María Martínez Robles
Directora General del ITSRV

Lic. Oscar Alejandro Robles López
Encargado de la Dirección de Planeación
y Vinculación

C. P. Sandra Leticia Medina Rocha
Encargada de la Jefatura de Planeación

Dr. José Trinidad Gutiérrez Mena
Encargado de la Dirección Académica

Ing. Luis Alberto Hernández Méndez
Encargado de la Jefatura de Desarrollo
Académico

Lic. Esaú Castillo Macías
Responsable del departamento de
Psicopedagogía y Becarios

Ing. Luz Alejandra López Chávez
Encargada de la Jefatura de Ingeniería
Industrial

Mtra. Virginia Yaritza Martínez Guerrero
Encargada de la Jefatura de Recursos
Humanos

